



**RESOLUCIÓN EXENTA
ARICA Y PARINACOTA**

N° 015/ 0 1 4 9

19 MAY 2016

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCIÓN EXENTA
PROCEDENCIA : DIRECCIÓN REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
EMISOR : SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 1572-15-LE16 PARA LA ADQUISICION DE LENTES Y AUDIFONOS PARA FUNCIONARIOS JUNJI, PROG. 01

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; D.F.L. N° 1/19.653 del 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1.562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República ; Ley N° 20.238 del 2008 que modifica la Ley N° 19.886 que asegura la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado; la Ley N° 20.798, Presupuesto del Sector Público para el año 2015; Resolución N° 015/026 del 2000, Resolución N° 015/027 del 2015, todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por solicitud de compra N° 14.874 de fecha 13 de Octubre del 2016, la Subdirección de Recursos Humanos solicita la Adquisición de Lentes y Audífonos para Funcionario de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Arica y Parinacota.

2.- Que, se autorizó el procedimiento de licitación pública igual o inferior a 100 UTM e inferior a 1000 UTM en las bases administrativas por resolución exenta N° 015/0071 de fecha 21 de Marzo de 2016.

3.- Que, se publicó Licitación Pública ID N° 1572-15-LE16, denominada Adquisición de Suministro de Lentes y Audífonos para Funcionarios Junji, dependiente de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota, en el sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.

4.- Que, el Decreto N° 250 del 24.09.2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, indica que para las compras igual o inferior a 100 UTM e inferior a 1000 UTM, se utilice el proceso de Licitación Pública.

5.- Que, con fecha 12 de Mayo del 2016, la comisión de evaluación compuesta por los funcionarios: i) Evelyn Navarrete Canales, Encargado de Bienestar, de la unidad de RRHH; ii) Stephanie Williams Puente, Subdirectora RRHH; iii) Romane Yévenes Quiroz, Nutricionista, de la unidad de Técnica, evaluó las ofertas de esta licitación pública, levantando un Informe y Acta de Evaluación, las cuales son parte integrante de esta resolución.

6.- Que, ingreso al sistema mercado público la siguiente oferta: Sociedad Visión Latina Limitada, Rut: 76.019.041-1; Cirilo Waldemar Gonzalez Silva, Run: 7.653.387-3 y Luis Eduardo Soto Borquez, Run: 10.294.518-2 por la autoridad competente.

7.- Que, una vez revisada las ofertas, la comisión evaluadora determino no seguir evaluando a los siguientes oferentes según recuadro adjunto.

Oferente	Observaciones
Cirilo Waldemar González Silva, RUT. 7.653.387-3	El Oferente no adjunta la Siguiente documentación: a) Declaración Jurada Simple b) Carta Identificación del Oferente c) Oferta Técnica: no adjunto la siguiente información: • Inicio de Actividades • Años de experiencia Empresa • Fotos o folletos explicativos de locales de venta • Porcentaje de comisión • Fotocopia de título según corresponda, acreditado por la autoridad sanitaria) Documentos solicitados en las bases administrativas y técnicas de esta licitación.
Luis Eduardo Soto Borquez RUT. 10.294.518-2	El Oferente no adjunta la siguiente información en la oferta técnica para evaluar su oferta: • Horario de Atención • Porcentaje de Comisión • Resolución del servicio de salud regional que autorice su instalación y funcionamiento • Fotocopia Patente Comercial • Fotocopia de título según corresponda acreditado por la autoridad sanitaria Documentos solicitados en las bases administrativas y técnicas de esta licitación.

8.- Que, una vez evaluada la oferta, la Comisión de Evaluación recomienda adjudicar la licitación pública ID: 1572-15-LE16, “Adquisición de Suministro de Lentes y Audífonos para Funcionarios Junji”, al siguiente proveedor: Sociedad Visión Latina Limitada, Rut: 76.019.041-1; por cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas y ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución y de acuerdo a evaluación que a continuación se detalla:

Adq. Lentes y Audífonos	Cuotas 30%	Experiencia 10%	Cantidad Locales Venta 15%	Horario A. lunes a viernes 5%	Horario A. sáb. & Dom festivos 5%	Porcentaje comisión oferta 10%	Garantía 10%	Servicio Adicional Gratuito 5%	Requisitos formales 5%	Total
Oferente	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	
Soc. Visión Latina Ltda.	3.0	1.0	0.2	0.5	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	7.7

RESUELVO:

1.- Adjudíquese la Contratación pública del Servicio de Internet para Jardines Infantiles y Bodega Regional, Programa 1 de Licitación Publica ID 1572-15-LE16, al proveedor

Sociedad Visión Latina Limitada, Rut: 76.019.041-1; representada Legalmente por Doña Miriam Madueño Inquiltupa, Run. 12.833.798-9, ambos domiciliados en Colon N° 365, comuna de Arica, ciudad de Arica. De acuerdo a servicio que se detalla a continuación:

Adq. Lentes y Audífonos	Cuotas 30%	Experiencia 10%	Cantidad Locales Venta 15%	Horario A. lunes a viernes 5%	Horario A. sáb. & Dom festivos 5%	Porcentaje comisión oferta 10%	Garantía 10%	Servicio Adicional Gratuito 5%	Requisitos formales 5%	Total
Oferente	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	
Soc. Visión Latina Ltda.	3.0	1.0	0.2	0.5	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	7.7

2.- Adjudíquese al proveedor Licitación Pública ID 1572-15-LE16, al proveedor Sociedad Visión Latina Limitada, Rut: 76.019.041-1; la Adquisición de Lentes y Audífonos que requieran los funcionarios afiliados al servicio de Bienestar del Junta Nacional de Jardines Infantiles.

3.- De conformidad al N° 14 de las bases de licitación pública Id. 1572-15-LE16, se suscribirá contrato de prestación de servicio entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la entidad adjudicada Sociedad Visión Latina Limitada, Rut: 76.019.041-1, de acuerdo al tiempo al tiempo y forma establecido en ese instrumento, aprobado por la resolución exenta N° 015/0071 del 21 de marzo de 2016.

4.- La presente adjudicación se efectúa con estricta sujeción a los criterios de evaluación establecidos en las respectivas bases licitatorias y cuyos resultados constan en el acta e informe de evaluación de licitación pública id: 1572-15-LE16, de fecha 12 de mayo de 2016 y que se entienden forman parte integrante de ella para todos los efectos legales, reglamentarios y administrativos a que haya lugar.

5.- Publíquese la presente resolución de adjudicación en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


SANDRA FLORES CONTRERAS
Directora Regional JUNJI
Región de Arica y Parinacota


SFC/MMC/JCN/OTC/etc

DISTRIBUCION:

- Subdepartamento de RR.FF.
- Unidad Jurídica
- Archivo Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes

